

en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 25 de marzo de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 25 de marzo de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de subasta con admisión previa. (PD: 1069/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la Obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Sustitución de la impulsión para el abastecimiento de agua a La Carolina. Subasta con admisión previa.

Clave de la obra: A5.323.755/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 53.157.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.063.158 pesetas.

Fianza definitiva: 2.126.316 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de mayo de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subasta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 25 de marzo de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro. (Expte. FIX94000005). (PD. 1083/94).

Se anuncia Concurso para la contratación de suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Adjudicación de retardante-viscosante para la lucha contra incendios forestales».

2. Presupuesto tipo de licitación: 4.537.555 ptas.

3. Plazo de ejecución: 1 mes.

4. Fianza provisional: 90.751 ptas.

5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n Sevilla, antes de las 13 horas del día en que cumpla veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

8. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación y Convenios.

10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de marzo de 1994.- El Presidente, Fernando Cirias Parra.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1074/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Granada. Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada

Datos del expediente: C.P. 94C04010010 Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del H.G.E. «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta millones de pesetas (60.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo III; Subgrupo 2; Categoría C.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón de Gobierno- 3.ª Planta en Avda. de las Fuerzas Armadas; núm. 2 de Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Pabellón de Gobierno en el plazo de 20 días a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y hasta las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Bases de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará a los diez días de finalizado el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la 6.ª planta del Edificio de Gobierno de H.G.E. «Virgen de las Nieves» (Avda. de las Fuerzas Armadas 2) a las 12,00 horas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de marzo de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1075/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Huelva. Hospital «Infanta Elena» de Huelva

Datos del expediente: C.P. 2-E/94, para la contratación del Suministro de Material de lencería, calzado y uniformidad del Hospital Infanta Elena de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones de pesetas (19.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: De un año a partir de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 % del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Infanta Elena (Aprovisionamientos).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el B.O.J.A. y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Juntas del Hospital «Infanta Elena».

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de marzo de 1994.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1076/94).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Gerencia Provincial de Cádiz. Hospital de Puerto Real

Datos del expediente: C.P. 21.103/94 Para el Suministro de material de mantenimiento.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y ocho millones de pesetas (48.000.000 ptas.).

Período de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Fianza provisional: El 2 % del importe de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en Carretera Nacional IV, Km. 665, Puerto Real, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Propio Hospital, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., si éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección del Hospital de Puerto Real a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de ofertas y si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.